

CON EL PENSAMIENTO VIVO DE CAJAL CIEN AÑOS DESPUÉS

Alberto Sánchez Álvarez-Insúa

*Instituto de Filosofía, CSIC. Madrid
Director de Arbor*

ABSTRACT: This article analyzes the foundation of the Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) as the first modern attempt to draw and develop a scientific policy in Spain. The JAE had some continuity with the creation of the Spanish National Research Council after of civil war and more recently, through the present science policy.

KEY WORDS: Santiago Ramón y Cajal, Junta para Ampliación de Estudios (JAE), Science Policy, Spanish National Research Council.

1. INTRODUCCIÓN

El 7 de marzo de 1941, dos años después del inicio del exilio, el hematólogo español Felipe Jiménez de Asúa (Madrid, 1892) publica en Buenos Aires, dentro de una colección de la editorial Losada, el libro titulado *El pensamiento vivo de Cajal*¹, que cuatro años más tarde publicaría una segunda edición. La serie alcanzó los treinta y dos volúmenes y junto a escritores ilustres, Maurois, Mann, Zweig, Gide, Julián Huxley, Trostsky y Mauriac, que resumieron "El pensamiento vivo" de hombres geniales como Rousseau, Voltaire, Schopenhauer, Tolstoi, Nietzsche, Montaigne, Darwin, Spinoza y Marx, algunos escritores españoles exiliados en América participaron en la colección. Francisco Ayala glosó el pensamiento de Saavedra Fajardo, Jiménez Asúa, como ya se ha dicho, el de Cajal, Clara Campoamor el de Concepción Arenal y María Zambrano el de Séneca, junto a otros escritores de habla hispana como Blanco Fombona, Ricardo Levene, Arturo Capdevila, Jaime Pi-Sunyer, Emilio Oribe, Joaquín Xirau y Ángel Cabrera.

La excepcionalidad de la figura de Cajal y su aparición dentro del desarrollo histórico de España, sin caer en el "providencialismo", tan en boga entre los historiadores de finales del siglo XIX, permitió sin duda un gigantesco avance en la evolución científica de España. Pero en modo alguno cabe incurrir

ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura
CLXXXIII 727 septiembre-octubre (2007) 631-635 ISSN: 0210-1963

RESUMEN: El artículo analiza el nacimiento de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) como primer planteamiento de diseñar y estructurar la política científica y la investigación en España y su continuidad tras la guerra civil con la creación del CSIC y, tras la democracia, el diseño de una política científica puesta al servicio de los españoles.

PALABRAS CLAVE: Santiago Ramón y Cajal, Junta para Ampliación de Estudios (JAE), Política científica, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

ni en el providencialismo antes citado, ni en los errores de análisis de Unamuno y Ortega² al señalar el carácter excepcional y único de don Santiago. Junto a Cajal, una pléyade de científicos había ya aparecido o se estaba fraguando. España necesitaba despegar científica y tecnológicamente tras las reformas del período isabelino, acercarse a Europa y al mundo, superar unas tasas escalofrantes de analfabetismo que se cifraban en el cambio de siglo en el 60%, diseñar una política educativa y superar el desastre del 98 generando unas nuevas señas de identidad nacional. En dicha generación, la ciencia, el arte y la literatura van a jugar un papel fundamental.

Modesto Lafuente y Honoré de Balzac que ilustran ese planteamiento providencialista plantean ambos la misma cuestión: la intervención de Dios (Lafuente) o La Providence (Balzac) en los hechos históricos es de carácter trascendental. Escuchemos a este último:

Quand la Providence a quelque dessein, il ne lui importe guère de quels instruments et de quels moyens elle se serve. Entre ses mains, tout est foudre, tout est tempête, tout est déluge, tout est Alexandre ou César³.

Obviamente no fue la "providencia". Fue, en todo caso, Santiago Ramón y Cajal el Alejandro o el César de nuestra apertura al quehacer científico.

Pero lo que nos importa realmente aquí es señalar dos aspectos: el planteamiento científico de Cajal y la creación y desarrollo de la JAE como primer intento, culminado por el éxito de diseñar y llevar a cabo una política científica en España.

2. EL PENSAMIENTO VIVO DE CAJAL

No vamos a realizar un recorrido por la vida y obra de Ramón y Cajal cuya última y excelente biografía es obra del gran maestro López Piñero⁴, sino señalar algunas de las aseveraciones de Jiménez Asúa que nos parecen definitivas de los planteamientos científico y ético cajalinos.

El primer aspecto es su acendrado patriotismo. Cajal es un hombre del 98 y, nos dice Jiménez Asúa, "como la mayor parte de los hombres de su generación abriga en su pecho un patriotismo dolorido que anhela para su país un destino mejor" (p. 36). Y continúa: "Y esto es lo que se propone Cajal: sustituir una forma de 'patriotismo' que había llevado a España al desastre, por otra que la llevara a la grandeza" (p. 37).

Este posicionamiento de Cajal no es único entre sus coetáneos. De nuevo su glosador nos recuerda:

Para Giner y para Cajal, como para Costa, el problema de España era un problema de educación, pero las figuras de estos tres hombres difieren considerablemente. Costa es un sembrador de ideas para el futuro, Giner un maestro en el sentido exacto de la palabra, y su obra se basa esencialmente en la compenetración con sus discípulos, en el diálogo, que le permite descubrir las verdaderas inclinaciones de los alumnos y les enseña a discurrir. A Cajal, como a Unamuno, le duele España en el cogollo del corazón, y medita sobre la manera de transformar a la juventud haciéndola apta para la investigación; es un pedagogo teórico en las horas de reflexión fuera del laboratorio, pero así como Giner guía sus discípulos marchando entre ellos, Cajal, desprendiéndose de todo lo que represente un lastre, marcha en carrera veloz, y desde la meta alcanzada excita con el ejemplo a los demás para que consigan lo que él ha obtenido (pp. 83-84).

Antes y después de la creación de la JAE, en su madurez y en su senectud, la gran preocupación de Cajal es crear

"escuela" y que sus discípulos den continuidad a su obra. Y, de la misma manera, que los jóvenes investigadores, no sólo en el campo de la Biomedicina, sino en todas y cada una de las grandes disciplinas científicas, encuentren el clima propicio a su trabajo y tengan los instrumentos adecuados para desarrollarlo.

Esos planteamientos son los que llevan en 1907 a la creación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) que preside Cajal, renunciando para ello a más altos destinos administrativos, en concreto al ofrecimiento de Moret para desempeñar el Ministerio de Instrucción Pública.

Los orígenes culturales de la JAE fueron estudiados en esta misma revista hace veinte años, en el ochenta aniversario de su creación⁵, así como otros aspectos: el marco-histórico-social, los antecedentes legislativos, su composición y, finalmente, una Nota Bibliográfica. Meses más tarde apareció una segunda parte del trabajo a cargo de los mismos autores⁶ en la que se historió la trayectoria de la JAE en varios periodos: 1907-1909; 1910-1913; 1914-1919; 1919-1923; 1923-1930 y 1931-1936.

No vamos a insistir de nuevo sobre los avatares de la Junta, sólo recordar el planteamiento de sus fines, comenzando por la comunicación intelectual con el extranjero, posibilitar, creando laboratorios y centros de humanidades, la investigación en España, desarrollar, a todos los niveles, las instituciones educativas y velar por la defensa y conocimiento del patrimonio cultural, arqueológico y biológico nacional. Cajal, Giner, Bolívar y Castillejos participaban todos del mismo pensamiento: diseñar y realizar una política científica que integrara educación e investigación y conseguir la adecuada financiación que habría de venir tanto del erario público como de las instituciones extranjeras: International Education Board, Fundación Rockefeller y el International Health Board, gracias a las hábiles gestiones y contactos de Castillejo.

Pero no todo fue un lecho de rosas. La JAE contó con la enemiga de los sectores más reaccionarios de la sociedad española y desde las universidades, algunos institutos y la Iglesia actuaciones como la creación del Instituto-Escuela y la propia composición de la Junta fueron ampliamente combatidas. Pese a su multiplicidad ideológica y su apoliticismo institucional la JAE tuvo notables dificultades du-

rante la dictadura primorriverista, situación que cambiaría radicalmente con el advenimiento de la II República bajo la presidencia de Alcalá Zamora y la gestión ministerial de Marcelino Domingo (Decreto de 9 de junio de 1931). Pero de nuevo, en el "bienio negro" reaparecerán las dificultades tanto en lo que se refiere a los estudios en el extranjero como a sus planteamientos ideológicos. En boca del Cardenal Primado, aparece un término que luego dará mucho de sí, "anti-España" con ocasión de un viaje de los más ilustres miembros de la Junta a la Argentina, invitados por los españoles allí residentes [Laporta *et al.*, 1987 (499), pp. 102-105].

Nada tiene de extraño que ya desde el primer momento del levantamiento militar el bando sublevado decidiera "disolver" la JAE, lo que lleva a cabo en 1937 con la creación del Instituto de España (Decreto de 8 de diciembre de 1937, art. 7.º). Su disolución definitiva llegaría tras el final de la contienda mediante la Ley de 24 de noviembre de 1939, por el se creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

3. ¿EL CSIC HEREDERO DE LA JAE?

Pese a lo lamentable de su origen, todos hoy consideran con justicia que el CSIC es el heredero directo y el continuador de la labor de la JAE. Una lectura atenta de su ley fundacional evidencia un aspecto que no ha sido puesto adecuadamente de manifiesto. El nuevo régimen no sabe muy bien qué hacer con la ciencia española. Quiere, indudablemente, controlarla, manipularla y ponerla a su servicio. Pero, ¿cómo? y ¿dónde? Tanto las universidades como la Junta habían sido desarboladas y sus mejores docentes y científicos habían tenido que exiliarse. Para el nuevo estado la ciencia podía y debía controlarse universidad a universidad, pero, ¿qué hacer con los restos de la Junta, con sus laboratorios, instalaciones y bibliotecas? Además, la centralización aseguraba un control mejor. De ahí surge pues la idea del Consejo, cuyo propio nombre indica que su función iba a ser controlar ideológica y políticamente la ciencia y la investigación, pero no llevarla a cabo.

Pero el franquismo no era, ni mucho menos, ideológica y políticamente homogéneo, pese al famoso decreto de unificación, que liquidaría políticamente el fascismo con-

virtiendo al mal llamado Movimiento –cuando en realidad era el paradigma del inmovilismo– en la logística ideológicamente vacía de un estado unipersonal preconizador del nacional-catolicismo más añejo, que hundía sus raíces en el huero discurso creado por los jóvenes mauristas para dar cobertura ideológica a la primera de las dictaduras y que casi incólume aflora actualmente en la prédica de la derecha. Nada tiene de raro que el Consejo y la revista que acoge este trabajo se convirtieran enseguida en campo de batalla más o menos incruento de los que, por una parte, "les dolía España", España como problema, y a los que "les dolía el corazón por sus pecados" que no debían ser muchos dada su santidad, y que consideraban a "España sin problema".

Muy pronto el CSIC va a convertirse en un centro de poder, complementario del ejercido desde las cátedras universitarias. Es más, no existiendo incompatibilidad, el doblete era muy rentable. Ser catedrático y directivo del CSIC era acumular prestigio y poder. Pero para que ello fuera real no cabía un órgano consultivo que se reunía en forma de patronatos para hacer discursos. El desarrollo de los laboratorios e institutos del CSIC se pone en marcha de una forma más o menos consciente para utilizar las instalaciones existentes y como prolongación de las cátedras universitarias. Pronto se descubrirá que el alejamiento de la docencia y la dedicación exclusiva a la investigación es científicamente rentable. Aparece la primera generación de "colaboradores", término que, de nuevo, delata su carácter subsidiario. Pero, no obstante, ha de servir para encauzar las inquietudes científicas de las nuevas generaciones preparándolas para más altos destinos: las cátedras universitarias y la sociedad civil.

Este último aspecto también se olvida. El primer período autárquico del nuevo régimen demanda un cierto apoyo técnico. Hoy incluso, los hombres más antiguos del Consejo recuerdan el papel que jugaron las instalaciones del Instituto Torres Quevedo en dicho período. Se soplan válvulas, se realizan soldaduras metal-vidrio, se manufacturan bombas de vacío y se atiende, manteniendo el secreto de las actuaciones, el armamento militar. Tras la superación de ese primer período surge una nueva industria que precisa de técnicos, de profesionales que conozcan, cuando menos, el lenguaje de los procesos. No son tampoco, en este aspecto, suficientes las universidades, excesivamente volcadas en el academicismo y la docencia. Esta necesidad

posibilitó un mayor protagonismo del Patronato Juan de la Cierva, cuyas relaciones con la industria, fueron más fructíferas de lo que se postula, y que serían criticadas en el resto del Consejo. Si hubiera que buscar un paradigma de esa importancia estaría en el entonces llamado Instituto de Plásticos y Caucho. Prácticamente todos los técnicos del sector pasaron por sus instalaciones y se formaron en sus laboratorios. Tanto el Juan de la Cierva como el conjunto del CSIC recibirían un impulso con la puesta en marcha de los Planes de Desarrollo, que, pese a todos sus defectos e insuficiencias, liquidaron de facto el rancio discurso de la dictadura que repetía machaconamente "España es un país eminentemente agrícola".

Pero con su crecimiento, el espíritu de libertad había vuelto al Consejo que se convirtió en un campo de lucha por los valores democráticos. No es momento de glosar esas actuaciones, en las que algunos que hoy escriben en este número participamos, sino de decir que la Ciencia había ganado por la mano a la política autoritaria. Renacía así el "pensamiento vivo" de Cajal, muchos años después. Sin duda con retraso, el CSIC había empezado a rendir sus frutos.

Laporta *et al.* Concluyen su trabajo antes citado (1987, 499, pp. 120-121) con un párrafo absolutamente demoleedor que transcribimos:

El 10 de febrero de 1940 (Boletín del 17) se daba la lista de vocales del Consejo. En ella aparecían nombres que se habían caracterizado por sus constantes ataques a la Junta, como Pío Zabala o Antonio de Gregorio Rocasolano, intelectuales muy polarizados en el nacionalismo, miembros del Opus Dei y alguna jerarquía eclesiástica. Pero la Junta daba una gran lección hasta en la composición del Consejo: aparecían en la lista de vocales Julio Palacios, Esteban Terradas, Julio Rey Pastor, Felipe Clemente de Diego, Manuel Torres López, José Casares Gil, Miguel Asín Palacios y Manuel Gómez Moreno. En el Boletín del 5 de octubre de 1940 se contempla la fórmula de juramento para ser vocal del Consejo: "¿Juráis en Dios servir leal y perpetuamente a España, representada en su Caudillo, y consagrar vuestros esfuerzos para la investigación científica al engrandecimiento nacional y la defensa del patriotismo espiritual de la Patria y su fe cristiana?". Esos hombres que aparecen en la lista como vocales del CSIC y que juraron esa fórmula habían dado lo mejor de su producción científica apoyados y alentados por la Junta para Ampliación

de Estudios. Ellos pudieron trabajar en la Junta en la más absoluta libertad, manteniendo íntegras sus convicciones, sin ser perturbados en ellas por aquellos otros que ahora exiliados, estimados como la anti-España, perseguidos. Trabajaron con frutos reconocidos junto a aquellos que ahora no podían ser vocales del CSIC. Esto sólo derrite todas las críticas que durante treinta años sufrió la Junta para Ampliación de Estudios. Las comparaciones son siempre odiosas, pero la junta trabajó durante treinta años; los mismos que cumplía el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la década de los 70. Invitamos a alguien a que haga el balance de ambas instituciones.

La terrible dureza del párrafo que antecede requiere algún comentario. Es cierto que algunos de los Consejeros del CSIC fueron nombrados en función a de su lealtad al nuevo régimen y, por ende, reclutados entre los enemigos de la Junta. No es menos cierto que fuera cual fuera su ideología los científicos de la Junta pudieron desarrollar su actividad sin cortapisas. Tampoco lo es que antes del estallido de la guerra y previamente a la sublevación la convivencia ideológica era muy patente dentro de las diversas profesiones y campos de actividad. Podríamos poner innumerables ejemplos. Es precisamente la sublevación la que desencadena un odio fratricida. Que hombres de la Junta ¿afectos? al franquismo fueran nombrados Consejeros tampoco es raro si tenemos en cuenta que se trataba de científicos eminentes y que la sangría de cerebros había sido tal que el régimen trataba por todos los medios de servirse de los restos del naufragio. En muchos casos se era de un bando o de otro por razones de pura casualidad geográfica, según hubiera tocado a cada persona estar en un lugar u otro. ¿Jurar por Franco, Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista? Desde luego no era aceptable, pero ¿era posible otra cosa? Siempre, incluso hoy, ha existido el llamado "imperativo legal" perfectamente asumido por aquellos que postulan y desean una España republicana. En 1940, con fusilamientos diarios, se podía desde luego ser un héroe: "nunca fuimos más libres que durante la ocupación alemana –decía Sartre al describir el París de la Resistencia– porque un solo acto de libertad, uno solo, podía costarnos la vida", el heroísmo es desde luego encomiable pero no puede exigirse.

En cualquier caso durante la dictadura las referencias a la Junta no fueron excesivas y si se hacían en público, que no en privado, eran para denostarlas. Las comparaciones son

desde luego odiosas y los treinta años de la Junta fueron más fructíferos que los primeros del CSIC. En los años 70 nadie reivindicaba todavía al Consejo como sucesor de la JAE. Fue precisamente tras el comienzo del proceso democrático cuando se escuchan las primeras voces en dicho sentido, mientras el organismo experimenta una profunda transformación democrática asamblearia puesta en marcha por sus propios trabajadores. Pero será en la culminación del proceso democrático, es decir, tras el primer gobierno socialista cuando CSIC y JAE se emparejan. La reivindicación viene de la propia Presidencia del Consejo ejercida, en aquel entonces, por Enrique Trillas. Paralelamente aparecen a dentro del Ministerio las estructuras

e instrumentos político-administrativos encargados de diseñar y llevar a cabo la política científica. Una vez más, los árboles nos impiden ver el bosque, pero no estaría de más analizar el tremendo avance científico del CSIC en los últimos veinte años.

Ahora, en el centenario del nacimiento de la JAE, es posible decir que la Ciencia Española ha recuperado el tesón, el sano patriotismo⁷, el afán de superación, el rigor científico, y el magisterio que preconizó desde su irrupción en el mundo científico Santiago Ramón y Cajal. Ahora sí cabe reivindicar su herencia y la de los hombres que hubieron de acompañarle en su andadura.

NOTAS

- 1 Jiménez de Asúa, Felipe (1941), *El pensamiento vivo de Cajal*, Buenos Aires, Losada.
- 2 Sobre las opiniones de Unamuno y Ortega sobre la figura de Cajal ver el excelente artículo de José Luis González Quirós: «Un discurso de Ramón y Cajal sobre *El Quijote*», *Arbor* CLXXXII, 718, marzo-abril 2006, pp. 237-244.
- 3 Cuando la Providencia tiene un designio, no le importan ni los instrumentos ni los medios de los que servirse. Entre sus manos, todo es relámpago, todo es tempestad, todo es diluvio, todo es Alejandro o César.
- 4 López Piñero, José María (2006), *Santiago Ramón y Cajal*, Valencia, Universidad de Valencia-Universidad de Granada.
- 5 Trillas, Enrique; Laporta, Francisco J.; Ruiz, Alfonso; Zapatero, Virgilio; Solana, Javier y Rodríguez de Lecea, Teresa (1987), *La Junta de (sic) Ampliación de Estudios, Arbor*, CXXVI, 493, enero.
- 6 Laporta, Francisco J.; Ruiz Miguel, Alfonso; Zapatero, Virgilio; Solana, Javier y Rodríguez de Lecea, Teresa (1987), *La Junta para Ampliación de Estudios, 2.ª parte, Arbor*, CXXVII, 499, julio-agosto.
- 7 Para diferenciarlo de aquel, tan en boga, que denostaba el gran moralista norteamericano Samuel Johnson (1709-1784), *Patriotism is the last refuge of scoundre*.

Recibido: 12 de junio de 2007

Aceptado: 16 de julio de 2007